

## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día lunes dieseis de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo, del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las y los ciudadanos Diputados: Iván Osael Quiroz Martínez, Israel López Sánchez, Dante Montaño Montero, Elvia Gabriela Pérez López y Antonia Natividad Díaz Jiménez, quienes fueron designados como integrantes de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil; el primero de los nombrados como Presidente y los subsecuentes como integrantes; con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, por lo que estando presentes los antes citados, se somete a consideración el siguiente: - -

## ------ORDEN DEL DÍA: ------

- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. ------
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

- 5. Asuntos generales. ------





## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Se procede a desahogar el CUARTO PUNTO del orden del día: El Diputado Presidente informa que mediante oficio LXVI/A.L/COM.PER./974/2025, el Licenciado Fernando Jara Soto, Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado remitió a esta Comisión permanente, el punto de acuerdo, ante el negligente incidente ocurrido en la escuela primaria Francoise Dolto exhorta al titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca inicie el procedimiento de responsabilidad a que haya lugar por haber puesto en peligro la integridad de las niñas y niños. Asimismo, se le solicita para que de manera conjunta con la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral realicen un atlas de riesgos donde se prevean seguridad vial; atención de primeros auxilios y contención de emergencias en las escuelas primarias ubicadas en el centro histórico de la ciudad de Oaxaca de Juárez; presentada por la Diputada Irma Pineda Santiago. - - - - - - - - - -Se procede a desahogar el QUINTO PUNTO del orden del día: Para lo cual el Diputado Presidente concede el uso de la palabra en asuntos generales, sin que las y los Diputados integrantes hubiesen hecho uso de la misma. Agotado el mismo, se pasa al desahogo del SEXTO PUNTO: En uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, declara clausurada la sesión. Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, siendo ------CONSTE. ------

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL GOBIERNO CONSTITUCION IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ. DEL ESTADO DE OAXA PRESIDENTE ATIVO PODER LEGIS LEGIS DIP. IVÁN OSAEL QUIRONAMARTINE PRESIDENTE DE LA COMINO PRIMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA DIP. ISRAEL OPEZ SÁNCHEZ. DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO. DIP. ANTONI DAD DIAZ JIMÉNEZ DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.